



JUAN ESTEBAN ESPINA DÍAZ
DIRECTOR GENERAL



MAURICIO JOSÉ ESPINA DÍAZ
PRESIDENTE-ACCIONISTA



MARTHA JUDITH RINCÓN RIVERA
ACCIONISTA



ALBERTO ALBERTO MARTÍNEZ MUÑOZ
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURALIA S.A. (CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2016)

En la ciudad de Barranquilla, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil quince, a las 10:00, en el local social de la compañía NATURALIA S.A. ubicado en la calle 50 número 100, módulo 1 local 08, edificio Bicentenario, oficina número 5, se reunieron los accionistas de la compañía NATURALIA S.A., la señora Martha Judith Rincón Rivera, por sus propios derechos, propietaria de acciones ordinarias y otras acciones ordinarias y numeradas de un valor de un dólar cada una, el señor Mauricio José Espina Díaz, por sus propios derechos, propietario de un millón cien y cuatro acciones ordinarias y numeradas de un valor de un dólar cada una.

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, acuerdan lo siguiente con conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías conforme en Junta Extraordinaria de Accionistas, con el acuerdo de los siguientes puntos como sigue:

1. Conocer y aprobar el informe del Director General correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.
2. Conocer y aprobar el informe del contador correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.
3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.
4. Designar al nuevo Contador para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Presidente la junta en calidad de Presidente, el señor Mauricio José Espina Díaz, a quien como Secretario, en calidad de Adjunto, es señor Accionista Alberto Alberto Martínez Muñoz.

Dispone el señor Presidente que el señor Secretario establece la lista de asistentes, la norma que consta en el listado adjunto y que forma parte de este instrumento. Estimando suficiente para tratar la junta general universal extraordinaria, ya que están presentes los accionistas que representan 100% acciones, no existe el riesgo de que tales asistencias a pagado, la presencia de tercero legalmente establecida la junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía NATURALIA S.A.

A continuación el señor Presidente dispone su presentación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Director General correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

La Presidencia dispone que por necesidad se da en contenido del informe económico correspondiente al corriente ejercicio contable del año 2015 que presenta el señor Director General de la compañía a la Junta General de Accionistas, en tal cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de Naturalia S.A.

Secretaría procede de acuerdo a la disposición del Presidente y una vez terminada la lectura de dicho informe, el señor Gerente General manifiesta a la Junta General de Accionistas que está dispuesto a atender cualquier inquietud sobre el contenido de su informe de labores.

El Gerente General resuelve a los señores accionistas que el balance se lo ha realizado al 31 de diciembre del 2015.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, analiza el informe que presenta el señor Gerente General y resuelve aprobarlo por mayoría.

La Presidencia dispone que se pasa a considerar el segundo punto del orden del día, el cual es:

2. Conocer y aprobar el informe del comité correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

La Presidencia dispone que por secretaria se lea el contenido del informe del Comité correspondiente al cierre del ejercicio contable del año 2015 que presenta el señor Contador Alberto X. Muñoz M., Consultor de la consultora a la Junta General de Accionistas, en tal cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de Naturalia S.A.

Secretaría procede de acuerdo a la disposición del Presidente.

Una vez terminada la lectura de dicho informe, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad dicho informe.

La Presidencia dispone que se pasa a considerar el tercer punto del orden del día, el cual es:

3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

La Gerencia General pide permiso a la Junta General de Accionistas para que los estados financieros del año 2015, sean explicados detalladamente.

La Junta General de Accionistas, luego de escuchar la explicación, debata y resuelva aprobar el balance general y los estados de resultados y generales al cierre del ejercicio económico del año 2015.

La Presidencia dispone que se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día, el cual es:

4. Designar al nuevo Consultor para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

La Gerencia General propone al nombre del Económico Alberto Muñoz M., como Consultor de Naturalia S.A. para el periodo mencionado del año 2016.

La Junta General de Accionistas resuelve y aprueba designar como Consultor para el periodo contable del año 2016 al Económico Alberto Muñoz M.

No habiendo otro asunto que tratar, se convoca un receso para la votación del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los consultores y en señal de ello procede a formular en calidad de acto a los 2000 en que concluye la sesión.